

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOSELICORP S.A CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Machalá a los 29 días del mes de marzo del 2017, a las 19:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Los Sauces S/N y Arizaga, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **BOSELICORP S.A.**; bajo la Dirección del, Señor Gerente Isauro de Jesús Fajardo Tinoco y nombrado por los accionistas como Secretario Ad-hoc Abg. Rubén Ludeña Reyes lo quien por disposición del Gerente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO	48,00	\$ 1,00
2	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	144,00	\$ 1,00
5	RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO	48,00	\$ 1,00
6	BERTHA PAULINA ROJAS JURADO	376,00	\$ 1,00
	TOTAL DEL CAPITAL	616,00	

Constatando que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de **BOSELICORP S.A.** que es de 616,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2016.
5. Conocimiento de Auditoría Externa.
6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2016.
7. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2016.
8. Designación del auditor externo para el año 2017.
9. Designación del Comisario del año 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 616,00 acciones, constituyen el sesenta y siete por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Por motivo de fuerza mayor y caso fortuito no pudo asistir a la junta el presidente por lo que el Gerente General da la apertura de la sesión de la Compañía BOSELICORP S.A., quien pone a moción de los accionistas nombrar como secretario Ad-Hoc al Abg. Rubén Ludeña Reyes, cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, solicito que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento mayoritario de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-

El señor Isauro de Jesús Fajardo Tinoco Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2016.-

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.-

Con la debida autorización a nombre La CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, interviene el Ing. Marco Beltrán Tapia, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorías SOLAUDIT S.A, que se pasa a dar lectura del informe.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Nelly Calózima Armijos y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2016.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban absolver la pérdida del año 2015, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno y la diferencia resuelven realizar el pago de dividendos a prorrata de sus acciones hasta el 31 de diciembre del año 2017, luego de las deliberaciones es aprobado por mayoría.

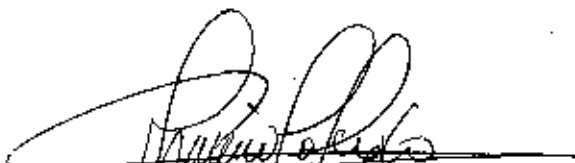
OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Auditor Externo de BOSELICORP S.A., a la empresa Soluciones en Auditorías SOLAUDIT, S.A., quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Comisario de BOSELICORP S.A., a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 19:00 horas con 45 minutos, del día 29 de Marzo del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



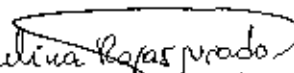
Isauro de Jesus Fajardo Tinoco
GERENTE- ACCIONISTA



Ricardo Andrés Rojas Fajardo
ACCIONISTA



Brigida Del Socorro Fajardo Tinoco
ACCIONISTA



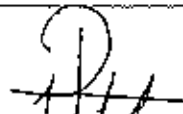
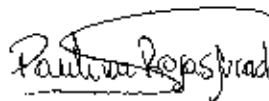


Bertha Paulina Rojas Jurado
ACCIONISTA

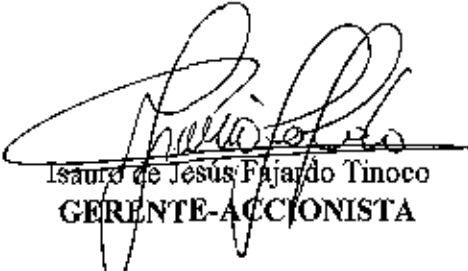


Abg. Rubén Ludeña Reyes
SECRETARIO AD-HOC

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL 29 DE MARZO A LAS 19:00 DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA BOSELICORP S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FRIMAS
1	BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO	48,00	\$ 1,00	
2	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	144,00	\$ 1,00	
3	JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO			
4	JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO			
5	RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO	48,00	\$ 1,00	
6	BERTHA PAULINA ROJAS JURADO	376,00	\$ 1,00	
	TOTAL DEL CAPITAL	616,00		


Abg. Rubén Ludeña Reyes
SECRETARIO AD-HOC


Isauro de Jesús Fajardo Tinoco
GERENTE-ACCIONISTA

